



República de Colombia
Tribunal Superior del Distrito
SALA PLENA

ACUERDO No. 002
(Enero 31 de 2019)

Por medio del cual se designa Representante de los jueces de la jurisdicción ordinaria ante el Comisión Seccional de Género del Chocó.

La Sala Plena del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Quibdó, en uso de las facultades legales, en especial la consagrada en el artículo 21 del Acuerdo No. PCSJA17-10715 Julio 25 de 2017, del Consejo Superior de la Judicatura, y

CONSIDERANDO:

Que teniendo en cuenta lo preceptuado en el Acuerdo Nro. 001-17 del 12 de diciembre de 2017 expedido por la Comisión Seccional de Género del Chocó, en concordancia con lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA17-10661 del mismo año del Consejo Superior de la Judicatura, los Tribunales Superiores del Distrito Judicial escogerá a un juez perteneciente a su jurisdicción como Representante de los jueces del respectivo distrito, ante el Comisión Seccional de Género.

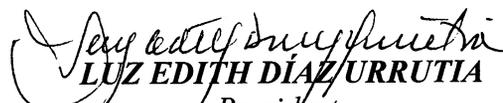
*Que, luego de la convocatoria que hiciera esta Corporación a los Jueces del Distrito Judicial de Quibdó, se recibió como única postulación la del doctor **JUAN DE LA CRUZ DÍAZ ANGARITA**, Juez Promiscuo Municipal de Cantón de San Pablo.*

*que como consecuencia de lo anterior, en sesión ordinaria de Sala Plena de la fecha, se designó al doctor **JUAN DE LA CRUZ DÍAZ ANGARITA**, Juez Promiscuo Municipal de Cantón de San Pablo como Representante de los jueces por la Jurisdicción Ordinaria ante el Comité Seccional de Género para el año 2019 y Por ello se,*

ACUERDA:

ARTÍCULO UNICO: *Designar al doctor **JUAN DE LA CRUZ DÍAZ ANGARITA**, Juez Promiscuo Municipal de Cantón de San Pablo como Representante de los jueces por la Jurisdicción Ordinaria ante el Comité Seccional de Género para el año 2019*

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


LUZ EDITH DÍAZ URRUTIA
Presidente


YADIRA TRUJILLO PALACIOS
Secretaria General